

de Madrid, especialidad de Educación Física, con una puntuación total de 6,8779.

Segundo.—Asignar al interesado el número de Registro de Personal 4507386768A0597. Dicho número se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Tercero.—La Subdirección Territorial Madrid-Este adjudicará al interesado destino con carácter provisional. El primer destino definitivo lo obtendrá de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), el interesado, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General del Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática), del Ministerio de Administraciones Públicas, el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Contra el contenido de la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo y forma establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Madrid, 21 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

18495 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María del Carmen Marcos Martínez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de junio de 1996 de esta Universidad, plaza número 39/96 («Bo-

letín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Marcos Martínez, con número de documento nacional de identidad 22.551.380, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Valencia, 30 de julio de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

18496 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Miguel Ángel Rodríguez Hernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de diciembre de 1996 de esta Universidad, plaza número 82/96 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Rodríguez Hernández, con número de documento nacional de identidad 6.557.907, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones,

Valencia, 30 de julio de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

18497 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Javier Hernández Haba Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de diciembre de 1996 de esta Universidad, plaza número 70/96 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Javier Hernández Haba, con número de documento nacional de identidad 19.444.041, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.

Valencia, 31 de julio de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.